

El solidarismo (II)



Tiempo de lectura: 7 min.

Lun, 29/04/2019 - 07:31

La grave crisis socioeconómica que está sufriendo el pueblo venezolano, la manifiesta conducta solidaria de una Joven Indígena amamantando a un pequeño animal en estado de orfandad y haber leído la leyenda Maya del Colibrí, me sirvieron como marco de referencia para estructurar un proyecto de país que presumo pudiera permitir el surgimiento de una nueva forma de gobierno para Venezuela. Este proyecto, que he calificado como SOLIDARIDARISMO, se sustenta sobre diez bases fundamentales y veinte objetivos específicos que trataremos de explicar a

continuación.

-BASES DEL PROYECTO-

- 1). La solidaridad, por constituir un valor moral que ha sido muy útil para el género humano; pues, gracias a ella la especie humana no sólo ha alcanzado los más altos grados de civilización y desarrollo tecnológico a lo largo de su historia, sino que ha logrado sobrevivir y salir adelante luego de las más terribles guerras, pestes, incendios, terremotos, inundaciones, crisis sociales, políticas, económicas, militares y morales.
- 2). La vieja enseñanza de la etnia Surafricana de los Xhosa, cuyo principio filosófico propone: “Yo soy porque nosotros somos; es decir, yo soy porque nosotros somos y dado que somos, entonces soy”, el cual podemos resumir en la siguiente síntesis ética: “Yo soy porque nosotros somos”.
- 3). La distribución equitativa del talento para producir riqueza, a través de la educación eficiente y el trabajo creador.
- 4). La persuasión o el convencer a todos los venezolanos que solamente reconciliados y unidos seremos capaces de construir una nación agrícola, pecuaria, petrolera, minera e industrialmente desarrollada, a través de la educación eficiente, el trabajo creador, la solidaridad ética, la responsabilidad militante, la tolerancia política, el respeto al derecho del otro y la moral pública.
- 5). La creación de la Universidad Autónoma, Agropecuaria, Técnica e Industrial de Venezuela, para que de ella egresen los jóvenes obreros, peritos, técnicos y tecnólogos que el país vaya necesitando en base a un instrumento de planificación ascendente que previamente haya programado el desarrollo armónico y proporcional de la nación venezolana.
- 6). La integración en una sola Institución, salvo la Universidad Agropecuaria, Técnica e Industrial de Venezuela, a todos los entes que imparten educación superior y proyectarla como Universidad Regional hacia cada Capital de Estado y como Universidad Local en todos los municipios de la República. A esta nueva institución, la denominaríamos: Universidad Central y Autónoma de Venezuela. (UCAV).
- 7). La fundación de la Universidad Central de las Fuerzas Armadas, de donde egresarán los jóvenes oficiales y suboficiales que posteriormente se incorporarán al Ejército Libertador Venezolano, el cual estará conformado por tres componentes: Ejército Terrestre, Ejército Naval y Ejército del Aire.

8). La educación ética; es decir, aquella que es capaz de generar jóvenes con sus propias escalas de valores, sus particulares maneras de filosofar y de acertar positivamente en la mayoría de las decisiones que asuman ante la vida.

9). La implementación de un modelo económico que denominaríamos capitalismo ético: cogestión entre empresarios y trabajadores para producir mercancías cuya plusvalía al ser comercializada, será equitativamente distribuida entre los trabajadores y empresarios.

10). La lucha constante contra la corrupción, la mediocridad, el populismo, la picardía, el bochinche, el disimulo, la retórica bélica, la traición camuflageada, el culto a la personalidad, los mercaderes de la trapisonda, los aduladores de oficio, los filósofos de la confabulación y los enreda pueblo de profesión.

-OBJETIVOS DEL PROYECTO-

-Delegar en el Banco Central de Venezuela la recepción y distribución de todas las divisas que genera la industria petrolera.

-Eliminar el nombre de Bolívar de nuestro signo monetario y sustituirlo por el de "Peso Venezolano".

-Modernizar la totalidad del sistema hidroeléctrico del Gurí.

-Crear Aerolíneas Internacionales Venezolanas y la Compañía Venezolana de Navegación.

-Comenzar a planificar El Gran Ferrocarril de Venezuela, construyendo un troncal de distribución nacional en Villa de Cura.

-Reducir el Poder Ejecutivo a quince ministerios.

-Reincorporar Venezuela a la Comunidad Andina de Naciones e incorporarla a la Alianza del Pacífico.

-Fundamentar la salud a dispensársele al pueblo sobre tres principios éticos: no dañar, prevenir para no curar y suministrar calidad de vida.

-Crear el Servicio Único de Salud.

-Promover una poderosa clase media que ayude a sacar de la pobreza a todo aquel venezolano que la padezca, pero mientras esto no se logre a ese sector de la

población habrá que saciar su hambre, curar sus enfermedades, proteger de la intemperie y garantizarle que el futuro que lo aguarda, será mejor

-Defender la soberanía e Independencia de la República de cualquier potencia hambrienta de energía petrolera.

-Transferir el 51% de las acciones de PDVSA, a empresarios, trabajadores y jóvenes profesionales venezolanos.

-Decretar que el ámbito operacional de PDVSA debe limitarse a lo que en términos petroleros se conoce como aguas arriba y aguas abajo.

-Concientizar para que el pedazo de pan que cada venezolano lleve a su casa, debe ser del tamaño de su capacidad de producción y no el de la generosidad del gobernante de turno.

-Atacar el problema penitenciario creando tribunales de emergencia dentro de las cárceles para que trabajen las 24 horas del día a razón de tres turnos de 8 horas cada uno, hasta que no quede ni un solo individuo privado de libertad sin sentencia firme y definitiva; luego, negociar con el preso dos años de su sentencia por un año de intachable conducta.

-Cimentar la libertad de expresión sobre el siguiente aforismo: “no estoy de acuerdo con lo que dices pero daría mi vida por defender el derecho que tienes a decirlo”.

-Aplicar la hipótesis de la línea media al problema limítrofe que tenemos con la hermana República de Guyana.

-Desactivar el argumento que propone: “A los pueblos indígenas hay que mantenerlos dentro de su hábitat natural para evitar que el hombre blanco los contamine”.

-Enfrentar la problemática campesina a través de programas rurales que no solo sirvan para evitar el éxodo permanente del hombre del campo hacia las grandes ciudades, sino que a vez estimulen el regreso de aquellos que abandonaron sus tierras después que un demagogo e irresponsable enreda pueblo, les dijo: "Vayámonos pa Caracas que allá hay trabajo por coñazo" y ahora andan saltando de rancho en rancho y brincando de cerro en cerro sobre el cordón de miseria que rodea la Capital de la República.

-Proscribir todo tipo de explotación minera en el frágil ecosistema de Guayana.

-Incorporar sustancialmente la mujer venezolana a la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de políticas públicas trascendentales.

-Restablecer las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos en un ambiente de respeto mutuo y sin complejos latinoamericanos ni tercermundistas.

-Incentivar el regreso a la Patria de aquellos venezolanos que por diferentes razones, tomaron la dolorosa decisión de atravesar sus fronteras.

-Rechazar la injerencia de cualquier país en nuestros asuntos internos, independientemente de que sea o no una potencia militar.

-Reducir el periodo presidencial a cuatro años con una sola reelección y establecer que el rol como Primer Maestro de la Nación Venezolana, que le corresponde ejercer al Primer Mandatario, debe estar por encima de sus condiciones de Presidente de la República, Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército Libertador Venezolano.

-Aceptar que Venezuela con sus virtudes, defectos, problemas, alegrías y tristezas, es nuestro país. En consecuencia, debemos darle lo mejor de nosotros sin esperar nada a cambio y de acuerdo a la capacidad laboral, técnica e intelectual de cada venezolano: los empresarios produciendo bienes, servicios y mercancías capaces de satisfacer las necesidades básicas de cada quien, el gobierno garantizándole al pueblo buena salud, buena educación, buenos servicios públicos e impecable seguridad social, los sacerdotes y pastores de las diferentes iglesias convenciendo al pueblo que lo trascendente es no hacer a los demás lo que no queremos que nos hagan a nosotros, los militares haciendo respetar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y las leyes de la República, los educadores sembrando de luces el pensamiento de la población y el pueblo estudiando, trabajando, luchando y obedeciendo las leyes, siempre y cuando estas sean legales, éticas y morales.

Ahora bien, cuando esto ocurra, Venezuela será el país más desarrollado de la América latina: sin deuda externa, con la mejor educación, con los mejores servicios públicos, con la mejor salud, con niveles de pobreza en franca decadencia y oportunidades ciertas de un mejor futuro, por cuanto la educación eficiente, el trabajo creador, la inteligencia de la mujer y el crecimiento económico sostenido, le proporcionará a cada venezolano un destino útil y placentero.

-Y finalmente, designar un Consejo Nacional Electoral conformado por cinco venezolanos de comprobado talento y probidad, convocar a elecciones generales, actualizar el patrón electoral, garantizarle su derecho al sufragio al venezolano en diáspora, implementar el ejercicio al voto a través del correo y promulgar una ley

general de amnistía.

Para concluir, me es obligante reconocer lo pedagógicamente irrefutable de la clase magistral de solidaridarismo impartida por esta joven indígena. En consecuencia, Dios me la bendiga y favorezca en cualquier ribera del Orinoco donde se encuentre luchando por sus muchachos y por la integridad biológica de la naturaleza.....

Villa de Cura, sábado 27 de abril del 2019.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)